



OFICODA no cuenta con personal para atender al pueblo



La falta de personal para trabajar en las OFICODAS, causa grandes problemas en estos servicios. Pág.>> 2

Consejo Popular Hatillo –Yabú solo cuenta con una ambulancia



Las personas que residen en los poblados de la carretera a Sagua, se ven afectadas por problemas en el servicio de ambulancias. Pág.>> 3

Lluvias causan inundaciones en Santa Clara



Las lluvias de las ultimas semanas han causado tupiciones en los drenajes fluviales e inundaciones en la ciudad. Pág.>> 4



La entrada del círculo infantil Seguidores del Che se inunda de aguas residuales, impidiendo el paso de peatones y vehículos por ese lugar.

Régimen disminuye ayuda a discapacitados



El régimen disminuyó en más de un 80 % la ayuda económica para los discapacitados acogidos a la ACLIFIM. Pág.>> 4

Registro Civil recibe críticas del pueblo

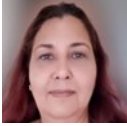


Los problemas que presentan los servicios que se prestan en el Registro Civil reciben críticas de la población. Pág.>> 5

Reconstrucción de viviendas se atrasa



Los atrasos en las firmas de los permisos por parte de los directivos, causan atrasos en la reconstrucción de las viviendas. Pág.>> 7



OFICODA no cuenta con personal para atender al pueblo

Por: Zaida Ríos

Santa Clara, 16 de junio, (ICLEP). La falta de personal para atender a la población en la Oficina del Registro de Consumidores (OFICODA), ubicada en la calle Maceo esquina Luis Esteves, provoca extensas colas y largas horas de espera por los clientes que acuden a ese lugar a realizar trámites.

Oristela Turiño, vecina de la calle Unión, opina que las OFICODAS deberían ser centros priorizados por el gobierno porque a ellas acuden cientos de personas que necesitan resolver sus problemas con las libretas de abastecimiento en el menor tiempo posible.

“Llevo más de una semana tratando de hacer un traslado de una bodega para otra porque acabo de permutar. Cada vez que voy hay muchas personas esperando y yo tengo trabajo que hacer. No entiendo por qué tanta demora si es un trámite bastante simple”, puntualizó Turiño.

Danaísa Orozco, administradora de esa unidad, informó a este reportero, que de una plantilla de cinco trabajado-

res sólo se encuentran trabajando dos personas.

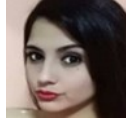
“Nosotras atendemos 9234 núcleos familiares que residen en el Consejo Popular Centro, damos altas y bajas en las libretas de abastecimiento, realizamos traslados y sobre todo actualizamos las dietas médicas. Todo eso lleva mucho trabajo y solo dos personas estamos cargando con todo”, explicó.

Orozco agregó, que el salario de las funcionarias es de solo 2890 pesos y que no reciben ninguna otra estimulación.

“Lo que se gana en este lugar no estimula a las personas a quedarse por mucho tiempo. En lo que va de año ya han pasado por aquí nueve mujeres que en menos de dos meses han ido buscando una mejor retribución económica”, aseguró.



OFICODA. Foto ICLEP



Cortar ramas de árboles, una nueva forma para mantener el apagón

Por: Eliza Martínez

Santa Clara, 17 de junio, (ICLEP). Con el corte de ramas de árboles y la supuesta limpieza de algunos postes en buen estado, por parte de brigadas de linieros, el régimen ha encontrado una nueva forma para retirar el servicio eléctrico durante más de ocho horas a los circuitos residenciales alejados del centro de la ciudad.

Alicia Díaz, vecina de la Gómera, asegura que en su barrio están quitando la corriente todos los martes y jueves y que esos apagones comprenden el horario de siete de la mañana hasta las cinco de la tarde.

“Es un abuso lo que están haciendo con nosotros. Dicen en la Empresa Eléctrica que son mantenimientos para evitar interrupciones en la etapa ciclónica, pero toda la población de por aquí ve como los linieros cortan algunas ramas y luego de un par de horas de trabajo se retiran. La verdad es que están aparentando esos trabajos para quitarnos el servicio”, alertó.

La señora Díaz agregó, que durante esas interrupciones al servicio eléctrico muchos

vecinos no pueden cocinar sus alimentos porque el Estado no les garantiza alternativas como el gas o el keroseno.

Según informó a la periodista, un obrero que pertenece a una de las brigadas de la Empresa Eléctrica, el cual solicitó anonimato, ellos salen a realizar esas acciones sabiendo que solo son un pretexto para retirar el servicio a circuitos que no son priorizados por el gobierno provincial.

“La población nos cuestiona y hasta nos gritan ofensas y solo estamos cumpliendo con el trabajo que nos indican nuestros superiores. Nosotros no somos los responsables de los apagones, deben reclamar al Gobierno y sus dirigentes por esa situación”, acotó la fuente anónima.



Brigada de linieros. Foto ICLEP

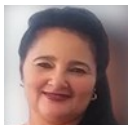
SOBRE EL IDIOMA

Normas para dividir una palabra al final del renglón

1. Cuando al final del renglón no cupiera un vocablo entero, se escribe sólo una parte, la cual ha de formar sílaba cabal. Sí, las palabras con-ca-vi-dad, pro-tes-ta, sub-si-guien-te podrán dividirse al final del renglón por donde señalan los guiones que van interpuestos en dichas palabras.
2. No separen las letras que componen los diptongos o triptongos. Así se escribirá: gra-cio-so; tiempo; va-ciáis.
3. Cuando la primera o la última sílaba de una palabra fuera vocal, se evitará poner la letra sola en fin o en principio de la línea.
4. Al cortar una palabra no se debe dejar una sola vocal en el renglón.



Continuará...



Denuncian robos al consumidor, en entidades estatales

Por: Elvira Ramírez

Santa Clara, 17 de junio, (ICLEP). Los robos a los consumidores en las pesas de tiendas y mercados estatales continúa afectando a la población santacolareña, sin que los funcionarios e inspectores del régimen hagan algo para impedir este mal que afecta el bolsillo y la economía de miles de personas.

“Cada vez que venden algo en los mercados y se arma una gran cola, los dependientes se aprovechan y nos roban en las pesas. Los clientes que están apurados muchas veces no comprueban el peso de lo que reciben, la necesidad y la falta de supervisión por los dirigentes del Estado, facilita esta situación”, comentó Luis Mariano Oropesa, residente en el reparto Macuca.

El señor agrega, que muchas veces él ha denunciado las irregularidades de las que ha sido víctima, pero nunca le han dado la razón.

Alcides Correa, funcionario de inspección popular, le informó a esta reportera, que las tiendas la Ferrolana y el Comercial Capiro, además de los mercados Buen Viaje y

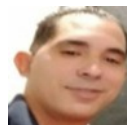
San Miguel, son los establecimientos donde más problemas se presentan, según denuncias realizadas por la población que acude a esos lugares.

“En nuestro organismo recibimos más de 100 llamadas telefónicas diariamente de clientes que reportan engaños en las pesas y los precios. Lamentablemente es difícil verificarlos todos y tomar acciones para impedirlo”, explicó.

Correa reconoció, que muchas personas que son víctimas de robo y engaños en las tiendas y mercados estatales, no realizan la denuncia en las instituciones establecidas, porque piensan que no se investigarán, que van a perder tiempo y que nada se va a solucionar.



Tienda. Foto ICLEP



Consejo Popular Hatillo - Yabú sólo cuenta con una ambulancia

Por: Saúl Pacheco

Santa Clara, 19 de junio, (ICLEP). La población que reside en los poblados rurales de la carretera a Sagua, se ven afectados por el limitado servicio de ambulancias existente en esos territorios, el cual no garantiza la debida atención a las urgencias y traslado de enfermos hacia los hospitales de la capital provincial.

“Con una población de 14 600 habitantes en total, los poblados de Yabú, Hatillo y Picadora, sólo cuentan con una ambulancia para el traslado de los enfermos, la cual en la mayoría de las ocasiones se encuentra rota o sin combustible”, informó a este reportero Aramis Ortega, funcionario del Consejo Popular Hatillo.

También dijo, que hasta hace unos tres años existían otros dos vehículos ligeros que colaboraban en esas funciones, y que fueron dados de baja por su avanzado estado de deterioro.

“Ahora dependemos de la buena voluntad de los vecinos que son dueños de autos, para sacar a los enfermos hacia los hospitales.

Esto por supuesto se dificulta mucho por los grandes problemas que se presentan con el combustible”, lamentó Ortega.

Ana Iris Manso, vecina de la comunidad Picadora, opina que a los dirigentes del Estado no les importa la salud del pueblo y menos si residen en zonas apartadas del centro de la ciudad.

“Los problemas no sólo son para salir de estos lugares donde vivimos. Cuando llegas al cuerpo de guardia de un hospital con un enfermo y te remiten para otro, tienes que esperar varias horas o irte por tu cuenta, porque tampoco hay ambulancias. Hay ocasiones en que juntan a tres o cuatro pacientes, porque hay un solo carro”, advirtió.



Ambulancia. Foto ICLEP



CONOCE TUS DERECHOS

Declaración Universal de Derechos Humanos



Artículo 28

Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta declaración se hagan plenamente efectivos.

Artículo 29

1. Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad, puesto que solo en ella puede desarrollar libre y plenamente su personalidad.

2. En el ejercicio de sus deberes y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el re-

conocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.

3. Estos derechos y libertades no podrán, en ningún caso, ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 30

Nada en esta Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades o realizar actos tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta declaración.



Lluvias causan inundaciones en Santa Clara

Por: Mayda León

Santa Clara, 18 de junio, (ICLEP). Las lluvias ocurridas en las dos primeras semanas del presente mes en la capital provincial, unidas a las permanentes tupiciones del sistema de alcantarillado, han provocado inundaciones importantes en diferentes zonas residenciales de la ciudad.

Abel Puello Torres, trabajador de Acueducto y Alcantarillado en el municipio, informó a nuestra redacción, que en los últimos tres días se reportaron más de 40 tupiciones en los registros de aguas albañales ubicados en las calles Cuba, Colón y San Miguel.

“En nuestra empresa existen dos teléfonos habilitados para que la población informe sobre inundaciones provocadas por alguna obstrucción. Los problemas que presenta la recogida de basura en toda la ciudad, hace que estos desperdicios sean arrastrados por el agua de lluvia y se acumulen encima de la rejillas dejándolas

inefectivas”, explicó.

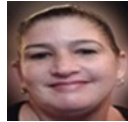
Puello agregó, que para este tipo de situaciones la entidad en que labora, sólo cuenta con una brigada integrada por cuatro obreros.

Orlinda Fraga Moreno, vecina de la calle San Miguel, dijo que en su cuadra las tupiciones son frecuentes cada vez que llueve debido a la falta de mantenimiento.

“Hace más de 20 años que esos desagües no reciben una limpieza adecuada, solo cuando se tupen por completo los vecinos les meten unos cables que resuelven el problema de manera temporal. Los dirigentes del Estado no se da por enterados, ni siquiera han venido por aquí para ayudar”, opinó.



Inundación. Foto ICLEP



El Condado sin apoyo estatal para enfrentar brote de diarreas

Por: Adys García

Santa Clara, 15 de junio, (ICLEP). El barrio santacolareño del Condado no cuenta con condiciones higiénicas sanitarias favorables para enfrentar un brote diarreico que está afectando a su población desde que comenzaron las lluvias de primavera, según opinan especialistas de Salud que laboran en esa región.

Yosvani Acosta, médico especialista en gastroenterología que labora en el policlínico XX aniversario, informó al autor de esta nota que en esa zona durante el mes de mayo se contabilizaron más de 80 casos de personas afectadas por diarreas.

“Continuamos atendiendo enfermos con diarreas y ya comprobamos que todo se debe a una infestación por amebas. El agua que están recibiendo por el acueducto viene contaminada con parásitos y lamentablemente la higiene de los lugares donde se almacena no es la indicada”, aseguró.

Acosta agregó, que en el ba-

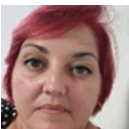
rrío del Condado hay muchos micros vertederos que están encima de las tuberías y que estas a su vez tienen salideros por los cuales se contamina el agua que llega a las viviendas.

Aracelis López, vecina de la calle Ciclón, dijo que las personas que allí residen no cuentan con los medios para hervir o clorar el agua.

“Desde hace más de un año no venden hipoclorito en las farmacias, tampoco tenemos gas o keroseno para hervir el agua. Estamos completamente desprotegidos por el gobierno y sin alternativas para enfrentar esta situación, porque ni siquiera podemos utilizar la corriente por los apagones”, refirió.



Barrio Condado. Foto ICLEP



Por: Irma Acosta

Santa Clara, 15 de junio, (ICLEP). La filial de la Asociación Cubana de Limitados Físico Motores, ACLIFIM, recortó en más del 80 % la ayuda material que entrega a sus afiliados, según indicó a la reportera, Marlenys López Pérez, una joven representante de la entidad en el municipio cabecera provincial.

“En los últimos cinco años la ACLIFIM ha dependido de las

Régimen disminuye ayuda a discapacitados

donaciones que realizan instituciones no gubernamentales nacionales y extranjeras, además de instituciones religiosas de nuestra región”, refirió.

La joven también dijo, que desde el año 2020 las subvenciones estatales prácticamente no existen, que sólo les facilitan algunos contratos con empresas que brindan servicios.

“Del Estado sólo recibimos algunas prestaciones como la reparación de sillones de ruedas y algunos implementos

como los bastones y las prótesis. Nada de eso es gratis, todo lo pagamos con la recaudación que realizan nuestros afiliados”, aclaró.

De acuerdo con Miguel Ortega, afiliado a la organización desde el año 2005, la falta de apoyo del gobierno es la causa de que 93 integrantes de esa institución decidieron pedir su liberación y ya no pertenezcan a la ACLIFIM.

“Para los discapacitados ya es más fácil conseguir lo que necesitan por la calle que en nuestra organización. Ni el

Ministerio de Salud ni el gobierno, nos apoyan como antes. Estamos por nuestra cuenta y creo que si esto continua vamos a desaparecer”, aseguró.



Miembro ACLIFIM. Foto ICLEP



Registro Civil recibe críticas del pueblo

Por: Sergio Machado

Santa Clara, 17 de junio, (ICLEP). La falta de profesionalidad además de errores y demora en la entrega de documentos oficiales a la población santaclareña, caracterizan los servicios que presta hoy el Registro Civil ubicado en el Boulevard de esta ciudad.

Esta institución, perteneciente al Ministerio de Justicia, es la única en todo el municipio que se encarga de realizar trámites legales como la solicitud de inscripciones de nacimiento, matrimonios, certificados de defunción y subsanación de errores en documentos de identidad, por lo cual la afluencia de público a ese lugar es amplia y constante.

“Llevo más de un mes tratando de arreglar un error en mis apellidos para poder solicitar la ciudadanía española y todavía no lo he logrado. Las trabajadoras que atienden a la población en ese lugar casi siempre están disgustadas y sin deseos de trabajar, por lo que los procesos se demoran y no salen bien”, aseguró Idelsys Parra San Gil, residente en el reparto Camacho.

La señora agrega, que ella y otras personas en su misma

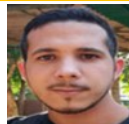
condición, a pesar de haber pagado los servicios por adelantado los han mantenido más de un mes esperando debido a errores cometidos por los que trabajan en esa entidad.

“El ambiente interno reinante en este organismo es malo, uno lo percibe desde que llega a solicitar algo. Los directivos nunca dan la cara cuando uno reclama por algo mal hecho. Eso favorece el mal trabajo y la demora en las entregas de las documentaciones solicitadas”, refirió Parra San Gil.

Mileidy López, funcionaria que dirige el Registro Civil, le manifestó a esta reportera, que los bajos salarios que perciben los trabajadores y las dificultades con la informatización de los documentos, son problemas que inciden negativamente en la prestación de los servicios.



Registro Civil. Foto ICLEP



Aplican medidas sanitarias en barrio Dobarganes por aumento de casos de gripe

Por: Lisvanys Marrero

Santa Clara, 13 de junio, (ICLEP). El aumento de los contagios por gripe en las calles tercera y cuarta del barrio de Dobarganes obligó a las autoridades de Salud de este municipio a establecer medidas de aislamiento y control sanitario en las viviendas ubicadas en ese lugar.

Ramiro González, médico que atiende al consultorio de la familia ubicado en ese territorio, informó a nuestra redacción, que desde que inició el mes de junio se han reportado 28 casos de gripe de los cuales nueve han terminado con neumonía severa.

“La Dirección de Salud teniendo en cuenta las complicaciones que ha provocado esta gripe en los pacientes, decidió mantener un control sobre el movimiento de los enfermos y rescatar algunas medidas que se establecieron con la pandemia de coronavirus”, refirió.

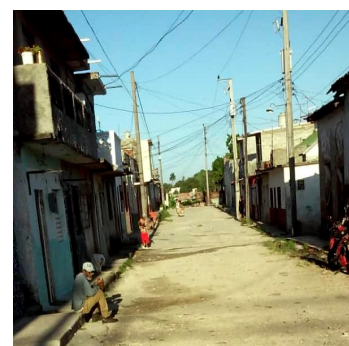
El doctor González agregó, que la situación no es favorable para mantener el control y garantizar el restablecimiento de los pacientes, porque la población no cuenta con medicamentos que son imprescindibles

para el tratamiento de esta enfermedad.

“Lamentablemente en nuestra farmacia no disponemos de antibióticos y medicamentos para el control de la fiebre. Ya informamos a los organismos superiores para que nos ayuden con ese problema”, acotó.

Silvia Pardo, vecina de la calle cuarta, opina que la situación en ese barrio se complicó debido a la falta de atención por parte de las autoridades de Salud y el gobierno.

“La realidad es que el Estado cubano hace mucho que no se preocupa por la salud del pueblo, porque en la farmacia del barrio no hay ni siquiera una aspirina para bajar la fiebre. También está el problema de que las personas tienen que salir a conseguir los alimentos, ya que nadie se los va a garantizar”, advirtió.



Dobarganes. Foto ICLEP

SOCIALES



Felicidades a Mayda León en su cumpleaños, le desean familiares, amigos y nuestro consejo de redacción.



Sancionan a un obrero por criticar a Miguel Díaz Canel

Por: Tom Toledo

“Este sindicato no me representa, solo sirve a la administración y a sus dirigentes”, fueron palabras expresadas por Armando Agüero Ponce, un trabajador de la Empresa de Mantenimiento a Viales, que fue sancionado por decir en una reunión en ese centro, que Miguel Díaz Canel no estaba garantizando ni siquiera los servicios básicos que necesita el pueblo.

El señor Agüero le informó a nuestra redacción, que lo expresado anteriormente lo dijo en una reunión sindical celebrada el pasado 30 de mayo, donde se analizaron los problemas que afectan al colectivo de trabajadores de la mencionada entidad estatal.

“Me cansé de escuchar tantas mentiras y de que no se haga nada para resolver los millones de problemas que tenemos los trabajadores que andamos a pie. Por eso manifesté públicamente mi opinión y la mayoría de mis compañeros me aplaudieron. Aunque no pasen de eso, sé que piensan igual que yo”, refirió.

El trabajador aseguró que luego de terminarse el encuentro en su centro de labor fue citado por el director general de ese organismo, quien en compañía de un oficial de la Seguridad del Estado, lo amenazó y le dijo que personas que piensan de esa manera no podían

trabajar en una empresa de la revolución.

“Decidí que no me iba a ir de mi trabajo, que me tenían que botar para sacarme de allí. Solo tres días después recibí la notificación de que no era idóneo para mi cargo como jefe de brigada y que me trasladarían para uno de menor remuneración. Ahora me pusieron de regador de rocoso que es la labor más dura que se pueda realizar y que saben bien que por mi edad no puedo cumplir”, significó.

Orelvis Menéndez, operario de una máquina retroexcavadora y compañero de trabajo de Agüero Ponce por más de 20 años, le dijo al autor de este trabajo, que en la reunión se comprobó que los obreros cubanos no tienen derecho a expresarse libremente.

“Solo dijo la verdad, habló de problemas reales que nos afectan a todos los trabajadores y que impiden que tengamos una vida digna. Armando fue muy valiente y fue sancionado por decir públicamente lo que muchos de nosotros tenemos atragantado en la garganta y estamos deseosos de gritar”, refirió.

Para qué sirve el sindicato, es la pregunta que muchos obreros cubanos se hacen en sus centros de trabajo al ver cómo esa institución no hace nada por ayudarlos cuando más lo necesitan.

Nacionales

La SIP condena nueva Ley de Comunicación Social por “legalizar la censura”

La Habana, Cuba - Por su más la libertad de expresión “ardid de legalizar la censura de los ciudadanos, la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) condenó recientemente al régimen cubano por permitir reforzar la coacción a la libertad de prensa de medios y periodistas independientes y restringir aún aprobar la nueva Ley de Comunicación Social.

Tres youtubers cubanos abandonan el país

La Habana- Los youtubers de un video publicado en la cubanos Víctor González, más red social Youtube, titulado: conocido por su canal Víctor "¡Adiós Cuba! Al fin escapé del comunismo", donde ofreció detalles a sus seguidores sobre su salida de Cuba. Christopher Gómez (Kristoff Kriollo) y Yoliska Navarro (Yoliene), abandonaron durante el transcurso de junio el país con destino a México, Estados Unidos y Trinidad y Tobago, respectivamente. González, dio a conocer la noticia de su partida a través de un video en busca de un futuro mejor”, expresó.



Internacionales

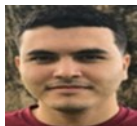


Una muerte instantánea sin dolor y un futuro negro para los dueños del Titan

El trágico desenlace del sumergible **Titan**, con sus cinco pasajeros fallecidos tras la explosión de la nave cerca de los restos del **Titanic**, abre ahora un periodo de interrogantes por resolver. ¿Será posible recuperar los cadáveres? ¿Se habría podido evitar la catástrofe con mejores medidas de seguridad? ¿Habrá lluvia de demandas sobre OceanGate, la empresa que organizó la expedición? De momento, las operaciones de rastreo de la zona se mantienen, a más de 600 kilómetros de las costas de Terranova (Canadá) de donde partió la expedición. El objetivo es obtener más información sobre las circunstancias del accidente.

Londres abre las puertas a un ingreso de Ucrania en la OTAN por la vía rápida

El secretario de Exteriores "El Reino Unido es muy favorable a la posibilidad de asegurado que su país respaldaría la entrada de **Ucrania** en la OTAN por la "vía rápida" -siguiendo el ejemplo de Suecia y Finlandia- y que el plan cuenta con el respaldo mayoritario de los aliados. Cleverly en el curso de la Conferencia para la Reconstrucción de Ucrania.



Peloteros jóvenes prefieren buscar el éxito fuera de Cuba

Por: Pedro González

Mientras se desarrolla la serie nacional de béisbol se hace frecuente ver como un número importante de jóvenes talentos de nuestro béisbol piden la baja de los equipos de sus provincias, casi siempre para buscar oportunidades en el deporte profesional fuera de este país.

Los aficionados hablan hasta el cansancio de estos temas y sin embargo las autoridades del deporte parecen seguir ignorando el problema. En las esquinas y parques de nuestros barrios, se discute sobre la calidad del deporte cubano y el gran declive que viene teniendo año tras año, tanto en el terreno nacional como en el internacional.

Sobre este problema todos opinan y se hacen preguntas sobre los motivos reales del declive del deporte cubano y muy en especial el de nuestro pasatiempo nacional, el béisbol.

Alejandro Izquierdo, entrenador de un equipo juvenil en el municipio de Santa Clara, opina que uno de los grandes problemas ha sido la emigración de los atletas juveniles vinculados al alto rendimiento.

“Las autoridades del deporte no han sabido motivar a los jóvenes para que se mantengan en los equipos nacionales juveniles. Las condiciones para entrenar son muy malas, pésima alimentación, terrenos con problemas es-

tructurales que provocan lesiones y falta de implementos atentan contra su desarrollo”, aseguró.

El entrenador dijo, que los obstáculos que pone la comisión nacional para que los peloteros firmen con equipos profesionales, influyen en que los jóvenes salgan del país y busquen firmar contratos de manera independiente.

Izquierdo agregó, que él conoce a muchas glorias del béisbol que viven en Cuba y han terminado con grandes problemas económicos y sin apoyo del gobierno.

“Muchos jóvenes ven el fin que han tenido las carreras de algunas estrellas de nuestro deporte nacional, por lo que no quieren terminar así. Prefieren emigrar en busca de mejores resultados económicos para ellos y sus familiares.

Carlos Alberto García, padre de un joven que practica el béisbol en el terreno del estadio 26 de julio, dijo que los peloteros jóvenes que se destacan en las ligas juveniles sueñan con lograr éxitos y se inspiran en los cubanos que actualmente juegan en las grandes ligas.

“Figuras como Yuliesky Gourriel y José Dariel Abreu alientan a nuestros muchachos, la tentación de ganar miles de dólares o hasta millones es mucha, y es una realidad que aquí no van a lograr nada de eso”, aseguró.



Por: Mayara Ruiz

Santa Clara, 14 de junio, (ICLEP). Dionisio Robredo Paz, un campesino que perdió su casa por una tormenta ocurrida a principios del pasado año, lleva seis meses esperando por la firma del director de Planificación Física para poder comenzar a reconstruirla.

El señor Robredo asegura que todas las semanas acude a la sede de esa institución para recoger el documento que autoriza la nueva construcción, y siempre le dicen que todavía está pendiente por la firma.

“Ya esto es una falta de respeto y consideración hacia mí familia, nunca he logrado ver a ese funcionario personalmente y las personas que me atienden siempre se inventan una justificación”, refirió.

Añade el señor, que el problema es que los inspectores de la zona donde él vivía le dijeron que si comenzaba los trabajos sin el permiso podían multarlo hasta con 5000 pesos.

También refirió, que durante todo este tiempo su familia ha estado viviendo separada, ya que su esposa y sus dos hijos se encuentran en la casa de un familiar de ella y él tuvo que alojarse en la de sus padres.

“Lamentablemente esas dos viviendas son muy pequeñas

Reconstrucción de viviendas se atrasa por la firma de un directivo

y no cuentan con las condiciones para que permanezcamos todos juntos. La incapacidad de los organismos estatales para garantizar los documentos en un tiempo adecuado, es la casusa de que todavía nos encontremos en esta situación”, aseguró Robredo.

Yudeisis Villar, funcionaria que labora en la Dirección de Planificación Física, informó al autor de esta nota, que esa entidad está procesando más de 1900 nuevas solicitudes de reconstrucción de viviendas en el municipio cabecera provincial.

“Es una realidad que no contamos con el personal suficiente para evaluar y entregar las solicitudes en el tiempo establecido que son 30 días. También la firma con el visto bueno de nuestro director nos atrasa el proceso”, reconoció.

La fuente aclaró, que la oficina donde labora solo está entregando unos 20 permisos a la semana, cifra muy inferior a lo que se necesita para revertir el atraso.



Vivienda. Foto ICLEP

Ventas variadas para sus necesidades

Llamar al 56259641—Yuni

Llamar al 53124243—Angel

Llamar al 58457198—Mary



Llamar al 59240678—Laura

Llamar al 53739074—Ediel

Llamar al 53768758—Yasiel



También somos Cuba



Poder Joven es una
campaña gestionada por la
Mesa de Diálogo de la
Juventud Cubana, con
la finalidad de promover el
voto Libre y Plural en Cuba



Consejo de Redacción

Director: Antonio Suarez Fonticiella

Email de la sede y # de teléfono: fonticiellasa@gmail.com No.: 56485767

Dirección de la sede: Calle B No. 12 final Reparto Camacho

Periodistas: Zaida Ríos Alfonso, Eliza Martínez Pérez, Elvira Ramírez Mendoza, Saúl Pacheco Ruíz, Mayda León Ruíz, Adys Gardá Ortega, Irma Acosta García, Sergio Machado Fuentes, Lisvany Marrero Ortega, Tom Toledo Ventura, Pedro González Díaz, Mayara Ruíz López.

Si usted desea recibir nuestro boletín vía correo electrónico por favor escriba a fonticiellasa@gmail.com y se le enviará gratuitamente.

Dirección general en EE.UU.

Director general: Normando Hernández

Director administrativo: Ervin Ibarra

Email: institcubano@gmail.com